

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Nubia Esther Castellar Serrano	Período evaluado: Julio 1 de 2014 a Octubre 30 de 2014
		Fecha de elaboración: Noviembre 12 de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

El Sistema de Control Interno en el Canal Regional de televisión pública del Caribe Ltda. Telecaribe, se encuentra en su etapa de adaptación a la actualización del Modelo Estándar MECI: 2014, en cumplimiento con el Decreto No. 943 del 21 de mayo de 2014. A continuación presentamos algunas dificultades del Sistema de Control presentes en este cuatrimestre:

De acuerdo a las evaluaciones y seguimientos realizados según nuestro Plan de Auditorías internas hasta el corte de este cuatrimestre, se evidenció:

1. Deficiente estrategia de socialización e interiorización de los principios y valores éticos al personal e insuficientes capacitaciones para atender las necesidades de conocimiento y formación que logren mejorar el desempeño del personal.
2. Débil interiorización de la necesidad de realizar seguimiento a los resultados de desempeño de los servidores públicos.
3. Desactualización de la estructura de la planta de personal y estructura organizacional de Telecaribe.
4. Desactualización de mapas riesgos en algunos procesos, y desactualización de las políticas de administración de riesgos.
5. Deficiencia en los procedimientos de inducción y re inducción.
6. Debilidades en la estrategia de comunicación, ausencia de un verdadero plan de comunicación que integre las acciones necesarias para que la comunicación organizacional y pública fluya con efectividad.
7. Limitación de recursos para completar algunas obras complementarias para la nueva sede y mejorar el clima laboral.

Avances

El Sistema de Control Interno en el Canal Regional de televisión pública del Caribe Ltda. Telecaribe, se encuentra en su etapa de adaptación a la actualización del Modelo Estándar MECI: 2014, en cumplimiento con el Decreto No. 943 del 21 de mayo de 2014. A continuación presentamos algunos avances del Sistema de Control presentes en este cuatrimestre:

De acuerdo a las evaluaciones y seguimientos realizados según nuestro Plan de Auditorías internas hasta el corte de este cuatrimestre, se evidenció:

1. Cumplimiento y avance de las actividades de la Planeación estratégica, Planes de Acción, Plan Anticorrupción y atención al ciudadano,
2. Se han realizado jornadas de revisión y actualización de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad.
3. Se realizaron auditorías internas de calidad y auditoría de seguimiento al mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, por el ente certificador

Bureau Veritas, como resultado de ésta se mantuvo la Certificación de Calidad en normas NTCG1000:2009 e ISO 9001:2008, 4. Se realizaron seguimientos a los Planes de Acción, a las acciones correctivas del Sistema de Gestión de la Calidad, a las acciones establecidas en el Plan de manejo de riesgos y a los controles establecidos para mitigar los riesgos de mayor impacto, 5. Se avanzó en la revisión y actualización de riesgos en algunos procesos. 6. Se elaboró un plan de trabajo por parte de la Oficina de Planeación para el mantenimiento del SGC y la adaptación de las fases del MECI: 2014, de la cual se ha avanzado en las actividades del diagnóstico y capacitación a los líderes de procesos. 7. Resultados económicos favorables producto de la estrategia de comercialización establecida para esta vigencia. 8. Adquisición de nuevas tecnologías en equipos de producción y transmisión para la mejorar la calidad del producto y servicio de televisión pública en HD, destacando al Canal entre uno de los primeros en el país en la aplicación de Alta Definición, anticipándose a las exigencias de la TDT. 9. Realización y producción propia de nuevos programas con alto contenido creativo, formativo y cultural, renovando la parrilla de programación haciéndola atractiva a los anunciantes del mercado publicitario.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

1. Poca respuesta por parte de los servidores públicos de la entidad al mecanismo de participación de Quejas, Reclamos y Sugerencias dispuesto por la entidad para ser tenidos en cuenta. 2. El desarrollo de un software administrativo y financiero de integración de información, que aún no se encuentra en el 100%. 3. No se contó con mecanismos de medición y seguimiento al funcionamiento de los Canales de comunicación. 4. No se han revisado ni actualizado las políticas ni el Plan de Comunicación. 5. No se está publicando mensualmente en lugar visible y hacia la comunidad la información de Balance y Estados Financieros de la Entidad.

Avances

1. El Canal se encuentra operando completamente en la nueva, y propia sede, desde el mes de enero de 2014, lo que ha mejorado la calidad de la producción. 2. La adquisición de nuevos equipos de producción y transmisión, ha contribuido a la mejora de la calidad de la señal y a nuevas oportunidades de negocio, cobertura de servicios en la Región. 3. Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2013 – 2014 en un programa desde estudios llamado “Telecaribe 360”, 4. La información se encuentra clasificada en los archivos de gestión y archivos históricos. 5. Las tablas de retención documental se mantienen actualizadas, en cumplimiento a la Ley 594 de 2000. 6. Gran parte de la información institucional se encuentra colgada en la intranet, para acceso de todos los servidores públicos de la entidad. 7. Se aplican los mecanismos de atención de la ciudadanía como el tratamiento de PQR y Defensoría del Televidente. 8. Los canales de comunicación tales como; Intranet, correos electrónicos, se actualizan permanentemente y llegan a todos los niveles de la entidad. 9. El correo electrónico institucional se encuentra en una plataforma que permite accederlo por los servidores públicos desde cualquier lugar dentro y fuera de la entidad. 10. Se cuenta con un Portal Web completo e interactivo el cual facilita la información y comunicación a través de diferentes mecanismos como

redes sociales, contáctenos y ventana del productor permitiendo una comunicación de doble vía con nuestra audiencia y la ciudadanía en general, 11. El servicio de TAC (Talento Audiovisual del Caribe) ha permitido una base de datos de más de 700 proveedores de servicios de producción de la Región. 12. El Canal está emitiendo un mensaje en donde se le indica a la ciudadanía cuáles son los medios con que cuenta para recibir las PQRS. 13. Se avanzó en las capacitaciones para la implementación del software contable y administrativo en los módulos de almacén y activos fijos.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

1. Baja aplicación de autoevaluación por parte de los Responsables de los procesos. 2. Deficiente estrategia de divulgación y promoción de Autocontrol. 3. No se informan los resultados de los indicadores de gestión a la administración para su evaluación y toma de decisiones.

Avances

1. Se realizaron evaluaciones parciales al Sistema de Control Interno, en cumplimiento con lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y Ley 1474 Estatuto Anticorrupción. 2. Se ha dado cumplimiento al Plan Anual de Auditorías. 3. Se han realizado seguimientos trimestrales a las actividades de los Planes de acción, de Mejoramiento y Mapas de Riesgo, como también al estado y cierre eficaz de acciones del Sistema de Gestión de Calidad. 4. Se hizo entrega oportuna del informe de auditoría interna con sus recomendaciones para el mejoramiento continuo de la Entidad. 5. Se hizo auditoría de seguimiento para verificar el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en Telecaribe, logrando la recomendación del ente Bureau Veritas continuar con la certificación.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno en el Canal Regional de televisión pública del Caribe Ltda. Telecaribe, se encuentra en su etapa de adaptación a la actualización del Modelo Estándar MECI: 2014, en cumplimiento con el Decreto No. 943 del 21 de mayo de 2014.

Se concluye que el estado del Sistema de Control Interno de Telecaribe es satisfactorio y está en mejoramiento continuo.

Recomendaciones

1. Retomar y actualizar el estudio de la planta de cargos y estructura organizacional del Canal, en cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo y en cumplimiento a las normas aplicables al tema. 2. Aumentar las actividades de socialización y sensibilización para interiorizar los principios y valores éticos, los conceptos de Autocontrol, y realizar actividades que conlleven a la Autogestión, Autoevaluación y Autorregulación en todos los niveles de la entidad. 3. Implementar, medir y evaluar de manera sistemática la comunicación organizacional y la comunicación pública. 4. Motivar la

participación de los servidores públicos de la entidad para que apliquen el mecanismo de participación de Quejas, Reclamos y Sugerencias dispuesto por la entidad. 5. Completar la implementación del software integral. 6. Revisar periódicamente los resultados por procesos de los indicadores de gestión, para la toma de decisiones oportunas, que conlleven al mantenimiento y fortalecimiento de los Sistemas de Gestión y Control y al mejoramiento continuo del Canal. 7. Revisar todos los procedimientos y mejorar los controles de tal manera que éstos sean efectivos y minimicen la ocurrencia de riesgos frente al logro de los objetivos Institucionales y prestación de servicio público de televisión. 8. Evaluar la efectividad en los procedimientos de inducción y re inducción.

(Original Firmado)

Nubia Esther Castellar Serrano
Jefe de Oficina de Control Interno

Firma